INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS GISFAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Quito, 09 de junio del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
DAMAJU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Sociedad Anónima, concluido el ejercicio económico 2019, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al mismo, contenido en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La administración considera que se ha cumplido con los objetivos previstos por los accionistas.

Se ha buscado mantener estabilidad y las condiciones del equipo de ventas en medio de un año de recesión económica. Este año se generó una utilidad mínima.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La empresa desde el inicio del ejercicio 2019, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y municipales.

3. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el balance general y estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2019, que, para mejor ilustración, adjunto en originales, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

Debe señalarse que los ingresos totales fueron de USD 10.202,00 por su parte los costos y gastos totales sumaron USD $ 8.050.29 la Empresa arrojo una **UTILIDAD de USD $2.151.71** al cierre del ejercicio.

4. Recomendaciones a la Junta General.

Se recomienda buscar políticas comerciales que permitan mejorar las ventas y por ende los ingresos.

Es todo lo que puedo informar a los Señores Accionistas,

Atentamente,

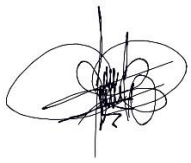

BRAYAN IGLESIAS
GERENTE GENERAL